

CONTEMPOSHOES S.A.

Santiago de Guayaquil, septiembre 16 de 2013.

Señora
ALBA MARÍA GUERRERO MORTOLA
Ciudad.-

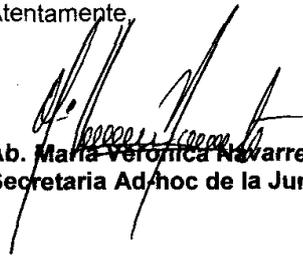
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONTEMPOSHOES S.A.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS**. En este cargo reemplaza a la señora Alba María Calderón Guerrero, cuyo nombramiento fue inscrito el 23 de julio de 2013.

Como Gerente General de la Compañía **CONTEMPOSHOES S.A.**, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

CONTEMPOSHOES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Renato Estevez Sañudo, el 27 de junio de 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de julio de 2013.

Atentamente,



Ab. María Verónica Navarrete Haz
Secretaria Ad hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General, para el cual he sido elegida.

Santiago de Guayaquil, septiembre 16 de 2013.



ALBA MARÍA GUERRERO MORTOLA

Lo enmendado: 17 Vale.-



Registro Mercantil de Guayaquil

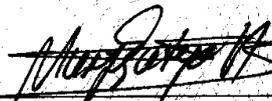
NUMERO DE REPERTORIO:42.997
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONTEMPOSHOES S.A.**, a favor de **ALBA MARIA GUERRERO MORTOLA**, de fojas **134.036 a 134.038**, Registro Mercantil número **18.321**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 42997




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 24 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0643419

MPP.COM.ec

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE NAVIGACIÓN

02 DIC 2013

RECIBIDO

Nombre _____
Firma Diego Fresco